

AVISO DE SALA 05

La suscrita Magistrada Ponente, cita a las Magistradas LUZ STELLA AGRAY VARGAS y AÍDA VICTORIA LOZANO RICO, para Sala de Decisión virtual Número 05 a celebrarse el nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las 9:30 a.m. Asuntos a tratar:

	PROCESO	PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESULTADO-DECISIÓN
1	TUTELA 1ª INSTANCIA 2023 00204 00	SENTENCIA	HERNÁN YESITH ENCISO CAMARGO	JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, D.C. Y OTROS	
2	TUTELA 1ª INSTANCIA 2023 00247 00	SENTENCIA	MARISOL BELTRÁN GUALTEROS	JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
3	TUTELA 2ª INSTANCIA 04 2022 00283 02	SENTENCIA	ÁLVARO CORREDOR GAITÁN	JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, D.C.	
4	TUTELA 2ª INSTANCIA 04 2023 00010 01	SENTENCIA	MOISÉS FRANCISCO SÁNCHEZ COLMENARES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA-UAEMC	
5	TUTELA 2ª INSTANCIA 50 2023 00016 01	SENTENCIA	LIZETH NATALIA VELÁSQUEZ GUERRERO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA –FORPO	

6	TUTELA 2ª INSTANCIA 35 2022 00427 01	SENTENCIA	LIRIA VIVIANA PIZARRO HERNÁNDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS	
7	TUTELA 2ª INSTANCIA 21 2023 00012 01	SENTENCIA	MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ FLÓREZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	
8	EJECUTIVO 2ª INSTANCIA 23 2015 000785 05	SENTENCIA - PARA ESTUDIO	ALTOS DE TEUSACÁ S.A. Y OTROS	ARIAS SERNA Y SARAVIA S.A.S. Y OTROS	
9	VERBAL 2ª INSTANCIA 12 2019 00367 01	SENTENCIA - PARA ESTUDIO	ELCY ADRIANA LÓPEZ GUARÍN Y OTRO	MARGARITA VARGAS G. Y OTROS.	

Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el párrafo, artículo 14, Acuerdo PCSJA-17-10715 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura. Se entregará copia del mismo a las Magistradas LUZ STELLA AGRAY VARGAS y AÍDA VICTORIA LOZANO RICO.

Firmado Por:

Clara Ines Marquez Bulla
Magistrada
Sala 003 Civil
Tribunal Superior De Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5dd83cf5a8a15f2c30fff80ec407a1ba87667c18124ea5a31b962e2c76dd3dc3**

Documento generado en 08/02/2023 06:00:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>